
Jaime Ferri Durá

España en Crisis. Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero

César Colino y Ramón Cotarelo (comps.). Valencia: Tirant lo Branch, 2012, 542 pp. Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011

Ignacio Sánchez-Cuenca. Madrid: Catarata y Fundación Alternativas, 2012, 108 pp.

Los dos libros que se reseñan tratan de un mismo asunto, como indican sus títulos, el análisis de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, el primero está dedicado a su segunda legislatura, el de Ignacio Sánchez-Cuenca se refiere a todo el periodo de sus gobiernos; si bien, el libro compilado por César Colino y Ramón Cotarelo también dedica su capítulo inicial al examen del primer mandato del presidente. A partir de aquí las diferencias de magnitud entre ambas obras se disparan, I. Sánchez-Cuenca escribe, solo él, un manual asequible; mientras que en el extenso tratado de C. Colino y R. Cotarelo participan diecinueve autores que redactan dieciocho capítulos, donde examinan aspectos reveladores de la segunda legislatura. Aunque no hay una sistemática convencional que estructure la extensa obra, en cada capítulo se examinan elementos básicos y comunes a todo sistema político que, en general, no son tratados de la forma más habitual, sino de acuerdo con lo que los autores —muchos profesores de Ciencia política de la UNED, o de otras Universidades— quieren resaltar del tema abordado; así, “El estilo de gobierno y de liderazgo” —firmado por César Colino y José A. Olmeda—, en el capítulo 3; “Tejer y destejer: la actividad legislativa” —de Daniel Casal Oubiña—, en el capítulo 4; “Poder judicial y Tribunal Constitucional” —de Josu de Miguel Bárcena— en el capítulo 5; “El estado autonómico: superando la resaca estatutaria y capeando la crisis” —de César Colino y Angustias Hombrado— en el capítulo 7; “De unas elecciones a otras. Una legislatura convulsa” —de Irene Delgado Sotillos— en el capítulo 8; “Los partidos políticos: de los problemas de siempre a los nuevos retos” —de Paloma Román Marugán— en el capítulo 9; “El sistema mediático en tiempos de Rodríguez Zapatero: un bucle melancólico” —de

Juan Jesús González y José A. Olmeda— en el capítulo 11; “Los avatares del Estado de bienestar: mercados, política y reforma de las pensiones de jubilación en España” —de M^a Josefa Rubio Lara— en el capítulo 14; “La insoportable levedad de la política europea de España (2008-2011)” —de José Ignacio Torreblanca— en el capítulo 17; y “La política exterior de España con Iberoamérica, 2008-2012” —de Gustavo Palomares— en el capítulo 18. Y junto a ellos hay otros capítulos dedicados a aspectos más singulares, característicos o novedosos, de las legislaturas de Rodríguez Zapatero: “Gobierno y desgobierno de la economía: las políticas de respuesta a la crisis” —de Ignacio Molina— en el capítulo 2; “La laicidad y sus límites en España. Acción legislativa y bloque católico” —de Laureano Xoaquín Araujo Cardalda— en el capítulo 6; “Política en portada: la construcción mediática de la crisis” —de Juan Jesús González y Palmira Chavero— en el capítulo 10; “La expansión de la ciberpolítica” —de Ramón Cotarelo— en el capítulo 12; “El movimiento 15-M y la política extraparlamentaria” —de Jaime Pastor Verdú— en el capítulo 13; “La paradoja de la corrupción: creciente percepción del fenómeno pese al impulso en la políticas anticorrupción” —de Manuel Villoria y Fernando Jiménez— en el capítulo 15; y “La lucha contra el terrorismo. La extinción de ETA” —de Julio Bordas Martínez— en el capítulo 16. Como se observa en un extenso recorrido por muchos de los aspectos en los que la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero ha incidido, aunque no todo se deba a su directa actuación también cuentan las reacciones y otras circunstancias, como la crisis económica, que en el segundo mandato acapara mucha de la atención. Trayecto que realizan los doctos y acreditados colegas citados, en general, con excelentes hechuras; si bien de algunos de ellos solo cabe mencionar el tema que tratan y de otros apenas indicamos alguna ineludible carencia.

A primera vista puede sorprender la insistencia en abordar aspectos relativos a los medios de comunicación, en el libro compilado por C. Colino y R. Cotarelo, tres de los capítulos recogidos: 10, 11 y 12. Quizá porque la influencia de los medios se considera que ha sido decisiva durante el periodo analizado. Como recuerdan Colino y Cotarelo, en alusión a los inicios de la primera legislatura, “la derecha, tanto el PP como sus partidarios mediáticos, insistier(o)an en su argumentación de que Zapatero había llegado a la Moncloa a lomos del atentado (refiriéndose a los ataques terroristas del 11-M) y en ese espíritu se acuñó la expresión de ‘Presidente por accidente’” (p. 23), dentro de una estrategia de oposición al Gobierno que dichos autores califican de “polarización”. Sánchez-Cuenca, por su parte, señala: “Quizá el único elemento que recorre todo el periodo 2004-2011 haya sido la campaña política, mediática y judicial contra el Gobierno y, especialmente, contra su presidente” (p. 9). Hay así una concurrencia entre ambos textos que, dado su diferente volumen, Sánchez-Cuenca resuelve con varios enjundiosos párrafos, y que en la obra compilada por Colino y Cotarelo, al menos, se le dedican, directamente, los tres capítulos indicados. De esa forma, abundando en la concomitancia, los dos libros parece que quieren “hacer justicia” a la acción de los Gobiernos de Rodríguez Zapatero, evaluándolos con la ecuanimidad que ha de proporcionar el sosegado análisis politológico; frente a la apabullante estrategia de crispación y polarización que atraviesa todo el periodo y que llevará

hasta considerar, en el segundo mandato, que “la culpa de la crisis (económica) también es de Zapatero”. Consideración que, si se hubiese esperado algo más en la realización de los libros, quizá se hubiese deshecho por sí sola, hubiera caído como fruto maduro, vistos los magros resultados que va obteniendo el Gobierno de Mariano Rajoy.

No es el propósito de esta reseña indicar las coincidencias (o no) entre uno y otro libro, pues aun teniendo por objeto una misma materia, en su concepción, en su sistemática, en las fuentes utilizadas, en sus dimensiones, no son fácilmente equiparables. Mientras Sánchez-Cuenca realiza una excelente síntesis, argumentada y coherente, expuesta en cinco capítulos, de los ochos últimos años de gobiernos socialistas, sobre todo basada —como se cita— en los *Informes sobre la Democracia en España*, de 2007 a 2012, de la Fundación Alternativas —en la que también colabora el profesor de la UCM—, así como en algunos otros cabales libros referidos a la misma temática; en el libro de Colino y Cotarelo, la pluralidad de autores, de enfoques, de temas tratados, de metodologías, de referencias citadas (agrupadas con acierto en una bibliografía común al final del libro, donde se recogen en torno a setecientas fuentes actualizadas junto a algunas electrónicas), dificulta trazar una sinopsis conjunta.

En el texto de Sánchez-Cuenca, también es preciso aclararlo previamente, dado el más amplio periodo estudiado, se realiza un contraste entre el primer mandato y el segundo de Rodríguez Zapatero. Así, afirma: “La primera legislatura estuvo centrada en grandes debates políticos en torno a los derechos civiles y sociales, el modelo territorial, la negociación con ETA y la memoria histórica; la segunda, en cambio, quedó marcada por la crisis económica, que se llevó por delante todos los proyectos del Gobierno”; y continúa: “La actuación de Zapatero fue también muy diferente en cada caso. En la primera legislatura asumió enormes riesgos políticos, fue audaz y original en muchas de sus iniciativas... En la segunda legislatura, Zapatero fue a remolque de los acontecimientos. Comenzó adoptando una posición defensiva con la crisis y se vio sobrepasado por esta...” (p. 8). En el libro de Colino y Cotarelo, reconocida la necesidad de realizar un análisis de la primera legislatura, en el Prefacio, se desarrolla este presentando los mismos compiladores, en el capítulo 1, ocho temas que resumen los puntos de más interés: desde las elecciones de 2004 a la estrategia de oposición del PP, desde el espíritu republicano a las “políticas económicas dadas”, pasando por la Iglesia, el Estatuto de Cataluña y la lucha contra ETA, junto a otras materias que fueron esenciales, entienden sus autores, entre otras razones porque condicionaron el futuro, la siguiente legislatura. Y quizá hubiera sido de mayor interés que, en cada uno de los capítulos, se abordaran ambos periodos, como de hecho realizan algunos de los autores.

En el texto compilado por Colino y Cotarelo, el siguiente capítulo, firmado por Ignacio Molina, está dedicado al gobierno (y al desgobierno —sic—) de la economía, a las respuestas a la crisis, dando así prioridad al tema que marca la legislatura; razón por la que aquí también se debe destacar. Su autor, después de hacer un breve análisis del primer mandato, donde señala que ya se podían haber realizado importantes reformas, aunque los buenos resultados económicos y otras prioridades dificultaran su acometida, entra a examinar la

segunda legislatura en la que observa tres etapas, “desde la inicial fase de negación de los problemas (hasta otoño de 2008), pasando por un posterior activismo neo-keynesiano centrado en el lado de la demanda que dura año y medio, hasta llegar al radical giro producido a partir de mayo de 2010 cuando se adoptaron iniciativas excepcionales como la apuesta clara por la consolidación fiscal, una reforma unilateral del mercado de trabajo, una reestructuración más o menos ambiciosa del sector financiero y hasta una enmienda constitucional” (p. 70). Incide el autor en la explicación de por qué se adoptaron las medidas que señala, con una perspectiva politológica que hace más comprensibles las decisiones tomadas; entre las causas atribuye gran importancia al “encapsulamiento de España en una burbuja inmobiliaria entre 1999 y 2008 [...], que [...] redujeron la competitividad española y provocaron una serie de desequilibrios que estallaron cuando se combinaron con una crisis internacional”. Todo lo que lleva a tener que recurrir a la *tutela* europea de la que, en cierto modo, nos habíamos inhibido, sin poder reclamar alternativas a sus políticas dada la escasa credibilidad que ofrece la *ruina* desencadenada; de esa manera ha de seguirse “la línea estratégica marcada por unos intereses y una visión concreta —fundamentalmente los de Alemania— que no tienen por qué coincidir plenamente con los de España” (p. 73). La explicación de I. Molina, al pormenorizar los detalles de cómo y porqué se adoptan las medidas que señala, quizá se aproxima demasiado, se hace muy cercana, presentándose como —casi— inexorable. En este sentido el análisis, más sucinto de Sánchez-Cuenca, acaso por ser más distante y menos especializado, permite una perspectiva mayor y puede parecer más ajustado a los hechos, entre otras razones, porque a la vez también explica el *consecuente tener que* adelantar las elecciones a noviembre de 2011, dado el fuerte desgaste que sufre el Gobierno; sin dejar de reconocer que entonces Rodríguez Zapatero sí logra evitar el rescate, a diferencia de Grecia, Irlanda y Portugal¹, y hace inviable, con su proceder, la “operación” italiana de colocar a un tecnócrata al frente del gobierno, Mario Monti, para realizar las reformas y recortes que Berlusconi retrasaba.

Posteriormente, en el tomo de Colino y Cotarelo, se analizan las tres instituciones básicas —*los elementos constitutivos*— del Estado, en cada caso atendiendo a variables peculiares. En el estudio relativo al Gobierno, de C. Colino y J. A. Olmeda, se pone más el acento en observar el estilo y las formas de liderazgo que ejerce el presidente. Examinando sus recursos y su gestión de las personas y las ideas, sus relaciones con el parlamento y con la sociedad civil, y sus estrategias de comunicación pública, constatando “la presidencialización radical del gobierno, la concentración del poder y las decisiones en la presidencia [...] y el surgimiento de un grupo o círculo íntimo de asesores...”, observando también “la evolución del liderazgo de su partido hacia un liderazgo fuerte y exclusivo” (p. 106); aparte de considerar los recursos más formales del presidente y el ejecutivo. Ofreciendo, puede decirse en síntesis, una visión caleidoscópica del presidente que así parece más atractiva y sugerente, por su complejidad (“¿de Bambi triunfante a Maquiavelo derrotado?”

1. Del que posteriormente no nos libramos, de manera indirecta, con el rescate bancario; y quizá con el rescate más directo de toda la economía. A pesar de todas las reformas/recortes establecidos conforme a la “línea estratégica”.

—p. 76—) y por sus variantes (optimismo “patológico”, “buenismo”, de pensamiento postmoderno de eslogan, con “talante”...) de lo que en realidad fue. Sánchez-Cuenca hace un análisis más convencional, observando, entre otros elementos, la composición del Consejo de Ministros atendiendo al género, a la edad, a la generación, vista esta desde la óptica de pertenencia a Nueva Vía (la corriente que impulsó a R. Zapatero en el Congreso que le elige Secretario general del PSOE), o que habían ocupado altos cargos con Felipe González; detectando gran paridad entre ambos “yacimientos” que solo se decanta por los primeros al final del periodo. Aunque, posteriormente, los de la generación de González consiguen que “Alfredo Pérez Rubalcaba sea, primero vicepresidente, luego candidato electoral y, finalmente, tras su estrepitosa derrota el 20-N, secretario general del partido en sustitución de Zapatero” (p. 32); por lo que parece considerar que es la “vieja guardia” *felipista* quien sigue al frente del PSOE. Observaciones sobre el PSOE y sus debates que, en general, están más en el marco de intereses de Sánchez-Cuenca; su texto atiende más a la relación entre partido y gobierno, estableciendo comparaciones entre las promesas electorales y su grado de cumplimiento (tabla 3, p. 40 y ss.).

El siguiente *poder* en ser analizado es el legislativo, firmado por Daniel Casal Oubiña, quien sobre todo realiza abundantes cuantificaciones sobre numerosos aspectos de los que versa el trabajo parlamentario, lo que probablemente le impide reparar y valorar algunas actuaciones de singular importancia, como la reforma constitucional —*exprés*— realizada al final de la legislatura, en plena canícula, *tensando* los trámites parlamentarios y sin conseguir más consenso que el del PP (el resto de los grupos no participaron); al parecer, incluso Pérez Rubalcaba —ya candidato a las elecciones generales— pareció contrariado.

Josu De Miguel Bárcena firma el capítulo 5 dedicado al poder judicial y al Tribunal Constitucional destacando, en resumen, aspectos como la disconformidad de jueces y magistrados con las carencias materiales para ejercer su función (lo que les llevó a realizar una huelga que el autor cataloga de inconstitucional); también repara en el asedio y consecuente desprestigio del Tribunal Constitucional, como consecuencia sobre todo de la polémica sentencia sobre la reforma del Estatuto de Cataluña (julio, 2010). Algunos de estos aspectos también son repasados por Sánchez-Cuenca pero siempre con brevedad y al hilo de seguir la argumentación principal. La evidente participación —*politizada*— de una parte numerosa e importante de la judicatura en el acoso al gobierno de Rodríguez Zapatero, como se ha citado más arriba (Sánchez-Cuenca, p. 9), junto a la expresiva inhabilitación del juez Garzón, acaso requeriría mayor consideración, en aras de intentar “hacer justicia”.

El siguiente capítulo está dedicado al *cleavage* religioso, entre nosotros Iglesia católica *versus* Estado, en un muy bien documentado artículo de Laureano Xoaquín Araujo Cardalda. Siendo uno de los artículos con más soltura a la hora de exponer las numerosas cuestiones conflictivas, desde los Acuerdos con el Vaticano de 1979 —materialmente preconstitucionales, considera el autor— al matrimonio homosexual, pasando por las relaciones con la Santa Sede, la financiación de la Iglesia católica, la censura, la educación, el divorcio, la adopción, la reproducción asistida, la investigación biomédica, el aborto, entre

otras, que también se dirimieron en el ámbito de los medios de comunicación, con clara ventaja de partida para las posiciones eclesióásticas, apoyadas por la “alianza abiertamente política entre Rajoy Brey y Rouco Varela” (p. 188); y que con frecuencia se expresaron en la calle, con manifestaciones secundadas por singulares dirigentes y numerosas huestes del PP, como señala el autor. Sánchez-Cuenca recuerda que el Gobierno en 2007 concede a la Iglesia (católica) unas condiciones muy ventajosas de financiación y más que avanzar en la laicidad, considera este autor, optó por un modelo de neutralidad en el que todas las religiones obtuvieran reconocimiento y ayuda del Estado; también rememora que durante la segunda legislatura se elaboró un borrador de ley de laicidad que no prosperó, según indica, por “el predominio de posiciones conservadoras en el seno del Ejecutivo” (p. 42).

El Estado autonómico, el *cleavage* territorial, es analizado por César Colino y Angustias Hombrado en el siguiente capítulo, fijando la atención sobre todo en la “resaca” que provoca la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre la reforma del Estatuto catalán, excelentemente explicada y sintetizada, y en los efectos de la crisis en el modelo autonómico. Después de un minucioso y plural examen de la “odisea” de la Sentencia atendiendo a los diferentes ámbitos y sectores en los que repercute, se echa de menos una conclusión general que explique la *deriva* secesionista que provoca cuando el fallo, grosso modo, se considera favorable; además, frente a la reactivación de las fuerzas centrípetas que también se observa (¿en todo el resto de España?) en la legislatura analizada, producto de la crisis y de los debates que conlleva, según consideran los autores. Atribuir la razón del fallo a que “la versión particular del federalismo español no es tan flexible como se ha argumentado” (p. 217), debiendo reconducirse las reformas por la reforma constitucional como proponen, parece que valoran en poco la capacidad y la coherencia de las triunfantes fuerzas políticas que promueven, sin ambages, el rancio centralismo, eufemísticamente llamado recentralización, presente en tantos dirigentes políticos que serían necesarios, precisamente, para emprender la mencionada reforma constitucional.

A continuación, Irene Delgado Sotillos examina las elecciones celebradas en la IX legislatura, desde las generales de marzo de 2008 y noviembre de 2011, que la inician y la cierran, a las gallegas y vascas de marzo de 2009, las europeas de junio de 2009, pasando por las catalanas de noviembre de 2010 y las elecciones municipales y autonómicas de mayo 2011. Todo un amplio espectro de comicios que es desmenuzado con conocimiento profesional. Conocidos más resultados electorados en la actualidad, como los adelantados comicios en Galicia y País Vasco, ya no resulta tan evidente la conclusión de la autora, al menos para el nivel autonómico: “si los ciudadanos consideran que la situación económica es buena premian al gobierno con su voto; pero, si valoran negativamente la situación económica lo castigan negándole su apoyo y votando al partido de la oposición” (p. 259). Los partidos políticos y los subsistemas correspondientes, estatal y autonómicos, son examinados en el siguiente capítulo 9 por Paloma Román Marugán, quien analiza en un laborioso análisis, año tras año de la legislatura, el panorama *partidario*; poniendo especial interés en mostrar las novedades (y las continuidades) que se ofrecen, observando también de manera transversal, el liderazgo, la financiación (con nueva norma), las alianzas

interpartidistas, la ciberactividad de los partidos, y los *think tanks* que, más o menos autónomamente, siguen a los principales partidos.

A continuación se encuentran los tres artículos, ya mencionados, dedicados a la evaluación de los medios de comunicación —el cuarto *poder*— y, como es lógico, cada uno observa aspectos distintos. El primero, de J. J. González y P. Chavero, se centra en la construcción mediática de la crisis. En el capítulo siguiente, “El sistema mediático en tiempos de Rodríguez Zapatero: un bucle melancólico”, de J. J. González y J. A. Olmeda, se analiza principalmente el “hipersector” económico y político audiovisual, observando que “los decisores políticos regulan y condicionan los medios de comunicación que resultan imprescindibles para el ejercicio de su propia actividad política en las democracias contemporáneas” (p. 311), R. Cotarelo es el autor del tercer artículo, “La expansión de la ciberpolítica”, correspondiente al capítulo 12, donde él mismo da cuenta de que, “la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero vivió una verdadera expansión de la ciberpolítica, consolidó y amplió el gobierno electrónico, impulsó medidas a favor de la generalización de las TIC a través de Plan Avanza (2) y otros instrumentos, fomentó el empleo de la cultura digital en el proceso educativo e intervino en asuntos conflictivos de la ciberpolítica, aunque no siempre con resultados óptimos” (p. 354); junto a muchos de los elementos relacionados. La elaboración de estudios tan exhaustivos, en general todos los presentados, pero en particular los tres últimos, cumple con creces los requisitos del análisis politológico que pretende tener carácter científico, lo que entra en el cometido de los autores y la obra; pero acaso por su rigor y profundidad puede privar a la ciudadanía cotidiana de un acceso directo y franco a estas elaboraciones que, entre otros aspectos, ponen de manifiesto la manipulación grosera a la que sistémica e interesadamente nos someten la mayoría de medios, al menos los más vistos, oídos, leídos, salvo excepción, aun existiendo *intersticios* por los que sí se pueden entender cúmulos de información parcial y sesgada. Una ventaja competitiva que la mayoría de los medios aprovecha, denigrando la esfera pública, y en la que la ciencia social no puede entrar si no quiere pervertir su razón de ser. Situación paradójica que la ética responsable y comprometida del científico no puede reelaborar.

“El movimiento 15-M y la política extraparlamentaria” es el capítulo siguiente que firma Jaime Pastor Verdú, donde de manera sobre todo descriptiva, en la primera parte, y analítica en la segunda, consigue dar una visión real y comprensiva, con toda su heterogénea variedad, de un movimiento que ha logrado constituirse en un auténtico *acontecimiento*. M^a Josefa Rubio Lara se encarga de “Los avatares del Estado del bienestar: mercados, política y reforma de las pensiones de jubilación en España”, en el capítulo 14 donde, junto a la sosegada presentación de nuestros problemas económicos, refiere en una ajustada introducción que “Todos los Estados de bienestar, sin excepción, han sido objeto de cambios” (p. 383), señalando que los casos de cambios radicales se han circunscrito al Reino Unido y a Nueva Zelanda. Dedicando algunas páginas a explicar el contexto en el que se produce y el contenido del ajuste presupuestario y la reducción del gasto público, después de que la Unión Europea *tomase cartas* en el asunto, como consecuencia fundamentalmente del Pacto de Estabilidad y Crecimiento que de forma indirecta permiten

incidir en las competencias fiscales de los Estados y en el control del déficit. Hay interés en explicar el debate político y social que generan las medidas adoptadas, observando la posición de las diversas fuerzas políticas; y entre ellas interesa destacar las palabras que entonces, cuando se producen los rescates de Grecia, Portugal e Irlanda, pronuncia M. Rajoy refiriéndose a las medidas aprobadas en el Real Decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo, “... además lo presenta una persona en la que no creemos y que es el peor lastre para la economía española”, citando el DSCD2010, nº 169. Más adelante explica otras materias correlacionadas, como la reforma de las pensiones. Sánchez-Cuenca a propósito de todo ello señala: “Resulta extraño que un Gobierno socialdemócrata como el de Zapatero decidiera cargar la mayor parte del ajuste sobre el gasto, no tomara medidas ambiciosas contra el fraude y no aprobara ninguna medida ambiciosa y de alcance para incrementar la carga fiscal de los poderosos” (p. 84). Lo que constituye una buena reflexión para encarar “La paradoja de la corrupción: creciente percepción del fenómeno pese al impulso en las políticas anticorrupción”, que es el capítulo siguiente, firmado por Manuel Villoria y Fernando Jiménez. Quienes después de introducirnos en la materia, aludiendo a que durante el mandato de Rodríguez Zapatero, hay más de 1.000 políticos siendo investigados (a finales de 2009), lo cual aumenta la percepción de la corrupción a pesar de las medidas que se adoptan, clarifican un concepto tan polisémico que aún así puede ser *medido*, según indican, de facto o como percepción; explicando las principales causas de la corrupción en España, e indicando algunos de los efectos económicos y sociales de la misma. Concluyen afirmando que el Gobierno de Zapatero puede considerarse como uno de los gobiernos con menos casos (salvo que nuevos datos — señalan, en alusión a José Blanco— aporten sorpresas), habiéndose perseguido más y probablemente mejor que nunca, exponiendo las principales medidas adoptadas por el mismo en una apretada tabla (p. 430). Quizá hubiera ilustrado mejor el capítulo aludir y explicar algunos señalados casos, sobre todo de entre aquellos que afectan a la financiación irregular de los partidos, aspecto que apenas es tratado.

En el siguiente capítulo se examina el delicado tema, de gran importancia durante todo el periodo, de “La lucha contra el terrorismo. La extinción de ETA”. Así es como lo titula su autor, Julio Bordas Martínez, quien se muestra muy asertivo, desde el mismo título, con una materia que tan ingratas sorpresas ha producido, hasta tiempos bien recientes, en concreto con el atentado de la T-4 en el aeropuerto de Barajas, que también contribuyó a horadar la confianza en Rodríguez Zapatero, aspecto que apenas es tenido en cuenta. En el análisis de Sánchez-Cuenca la materia requiere un detallado apartado, “El proceso de paz” (pp. 55 a 59), donde se precisa lo ocurrido, con las reacciones y el comportamiento de algunos de los actores (como determinados jueces “a la contra”) en todo el proceso que, en efecto, consigue que ETA declare el cese definitivo de la violencia el 20 de octubre de 2011. Probablemente la noticia más importante de la legislatura que es devorada por la crisis económica y por otros intereses que también se tendrían que verificar.

El libro de Colino y Cotarelo concluye con el estudio de la política exterior, en su vertiente europea con un capítulo firmado por José Ignacio Torreblanca, y en su vertiente Iberoamericana con otro que elabora Gustavo Palomares. En el primero, de revelador título,

“La insoportable levedad de la política europea de España (2008-2011)”, adelanta el balance: “... la política europea del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha carecido de un modelo coherente que inspirara y, a la vez, explicara las medidas e iniciativas adoptadas”. Y ello a pesar del “indudable europeísmo del presidente y su equipo de gobierno” pues “las políticas que se han seguido han carecido de elaboración y han sido de carácter reactivo” (p. 455). Sobre Iberoamérica, el otro gran eje de la política exterior española (quizá faltaría Estados Unidos, aunque en ambos capítulos asimismo se considera esa política exterior), según G. Palomares, este pone de manifiesto los intentos de Rodríguez Zapatero de seguir las líneas del primer mandato, donde se pretende virar la anterior política de los populares, procurando una participación activa en foros y procesos regionales para dar más contenido político a las relaciones y para fortalecer los marcos propios dentro de la Comunidad Iberoamericana. Sin embargo, la crisis económica también implica una pérdida relativa del peso político en los distintos instrumentos bilaterales y multilaterales suscritos, así como cierta disminución de liderazgo. Al respecto Sánchez-Cuenca no concede especial atención en su texto a toda esta amplia materia.

No cabe encontrar conclusiones diferentes entre el tratado de Colino y Cotarelo y el manual de Sánchez-Cuenca, entre otras razones, porque en ambos impera el afán científico positivo por el que uno se debe atener a los hechos, al margen de las preferencias e intereses. Las diferencias, como se adelantó son de magnitud; para quienes prefieran un análisis sintético y claro el libro de Sánchez-Cuenca puede ser una excelente opción, para quienes exijan un riguroso análisis pormenorizado, capítulo a capítulo, con sus lógicos desequilibrios producto de la variedad de autores, el tomo Colino y Cotarelo es su elección. Y aún en términos más prácticos, para quienes pretendan adquirir una visión detallada de los elementos estudiados del sistema político español en la segunda legislatura de R. Zapatero (incluidos alumnos de Máster), el texto es el de Colino y Cotarelo; y para quienes pretendan una visión más liviana pero bien argumentada de las dos legislaturas tienen la obra de Sánchez-Cuenca. Ambos son de obligado estudio para el docente y para el investigador en las materias que se tratan, que son las que a todos nos incumben como ciudadanos.